

NOMBRAMIENTO

Señor
Dario Israel Landazuri Zurita
Presente.-

Fecha de otorgamiento: Quito, 09 de marzo de 2016

De mis consideraciones:

Cumplo con el deber de informarle que los socios de la compañía **MARKENBAUER CÍA. LTDA.**, en la Cláusula Quinta de la Escritura de Constitución, resolvieron designarle a usted como **GERENTE** de la compañía, por un periodo de dos (2) años, conforme consta en el Artículo Dieciocho de los Estatutos Sociales de la Compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 29 de febrero de 2016, ante el Mgst. Wilson Ortega Caicedo, Notario Tercero Suplente del cantón Quito, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 07 de marzo de 2016, bajo el número de repertorio 8885.

El Gerente tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía

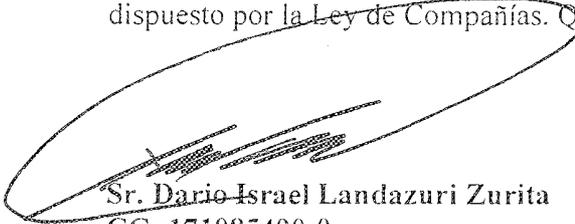
Los deberes y atribuciones que le corresponden constan en los estatutos sociales de la Compañía.

Sírvase usted suscribir al pie de este nombramiento, en señal de aceptación e inscribirlo en el Registro Mercantil.

Atentamente,


Sr. Juan Pablo Landazuri Zurita
Presidente

Acepto el cargo y prometo desempeñarlo rigiéndome a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, a las resoluciones tomadas por la Junta General de Socios y a lo dispuesto por la Ley de Compañías. Quito, 09 de marzo de 2016.


Sr. Dario Israel Landazuri Zurita
CC: 171085490-0

TRÁMITE NÚMERO: 16378



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	11166
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3796
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

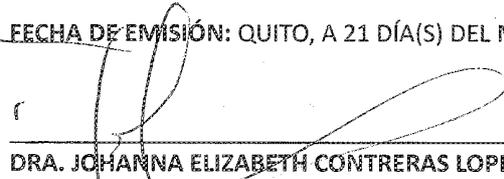
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MARKENBAUER CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LANDAZURI ZURITA DARIO ISRAEL
IDENTIFICACIÓN	1710854900
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. # 928 DEL 07/03/2016 NOT.# 03 (S) DEL 29/02/2016 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL



Datos Públicos